

Nº PROTOCOLO A.06.2022  
FECHA EMISIÓN 08.04.2022

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE 2021 DE LA  
"CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y  
SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO" EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**EMITIDO POR**

STARK AUDIT SLP, SOCIEDAD INSCRITA EN EL  
REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES (R.O.A.C.) CON EL  
NUMERO S2425 Y MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO  
DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**NOMBRADO POR**

DON FERNANDO ESCOBILLAS LOPEZ DE SILANES,  
PRESIDENTE DE LA "CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E  
INDUSTRIA" DE MIRANDA DE EBRO.

**EN CUMPLIMIENTO DE**

LA LEY 4/2014, DE 1 DE ABRIL, BASICA DE LAS CAMARAS  
OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y  
NAVEGACIÓN, y LA LEY 8/2018, DE 14 DE DICIEMBRE, POR  
LA QUE SE REGULAN LAS CÁMARAS OFICIALES DE  
COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CASTILLA Y  
LEÓN, Y EL CONSEJO DE CÁMARAS DE CASTILLA Y  
LEÓN.

STARK AUDIT, S.L.P.  
C.I.F. N.º S2425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro

### Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO" (la Cámara) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº 57435  
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE ENCOMISARIOS JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Obtención de recursos por la Cámara

Las especiales circunstancias de la actividad de la Entidad y cumplimiento de sus objetivos que están financiado significativamente por subvenciones. Las subvenciones de proyectos significan un 59,99% de los ingresos de la Entidad. El control del cumplimiento de los objetivos subvencionados es primordial para la sostenibilidad y equilibrio de la actividad cameral, hemos considerado que la verificación de estos recursos obtenidos, es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Entidad, se encuentran recogidos en las notas 13.1, 13.2 y 14

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Revisión de los expedientes de subvención y convenios
- Confirmación de la aplicación de los recursos y cumplimiento justificado mediante facturas, control de trabajos propios afectos al proyecto y confirmación de terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

### **Otra información: Presupuesto y Liquidación del Presupuesto**

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las Cuentas Anuales de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO correspondiente al ejercicio 2021 consideradas en su conjunto. Junto con la información integrante de las mismas, se incluye información suplementaria, Presupuesto y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021, esta información no forma parte de las mencionadas Cuentas Anuales. La referida información no ha sido objeto específico de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las mencionadas Cuentas Anuales, y por tanto, no expresamos una opinión sobre la misma.

ESTADOS, S.L.P.

R.O.E. nº 2425

AUDITORES  
INSTITUTO DE ENCOMENDADOS JUNADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

### **Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las Cuentas Anuales**

El Comité Ejecutivo es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité ejecutivo de la Cámara es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



STARK AUDIT, S.L.P.,

2022 Núm. 06/22/00087

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

STARK AUDIT SLP

Miembro del R.O.A.C Nº S2425

C/ Vitoria Nº 28-2ºD - (09004) BURGOS

D. FLORENCIO RAMOS IBÁÑEZ

Miembro del R.O.A.C Nº 11.929

Este es el informe que se emite en Burgos a 8 de abril de 2022 en los folios números 1, 2, 3, y 4.

**C U E N T A S   A N U A L E S**

Ejercicio 2.021

BALANCE DE SITUACION

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA SERVICIOS  
DE MIRANDA DE EBRO**

En Miranda de Ebro, a 29 de marzo de dos mil veintidós.

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. nº S2425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA



# Cámara

## Miranda de Ebro

### BALANCE ABREVIADO al 31 de diciembre de 2.021

<u>ACTIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>820.709,44</b>	<b>831.427,91</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	933,32	1.166,65
II. Bienes Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	819.509,23	829.994,37
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	266,89	266,89
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>141.661,34</b>	<b>119.015,12</b>
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	63.888,73	74.354,20
3. Otros deudores.		63.888,73	74.354,20
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	77.772,61	44.660,92
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>962.370,78</b>	<b>950.443,03</b>

### PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>677.005,70</b>	<b>603.174,42</b>
A-1) Fondos propios.	11	<b>661.939,95</b>	<b>552.039,87</b>
I. Dotación Fundacional		35.380,04	35.380,04
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes ejercicios anteriores		538.821,85	462.900,66
IV. Resultado del ejercicio. Beneficio ó (Pérdida)		87.738,06	53.759,17
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	15.065,75	51.134,55
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>199.053,87</b>	<b>228.935,61</b>
V. Deudas a L/P	10	199.053,87	228.935,61
3. Otras deudas a L/P		199.053,87	228.935,61
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>86.311,21</b>	<b>118.333,00</b>
VI. Deudas a C/P	10	37.331,74	38.122,00
3. Otras deudas a corto plazo.		37.331,74	38.122,00
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	48.979,47	80.211,00
1. Acreedores comerciales		3.199,20	2.020,93
2. Otros acreedores.		41.147,34	66.695,47
3. Otras deudas a C/P		4.632,93	11.494,60
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>962.370,78</b>	<b>950.443,03</b>

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº 62425  
BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CONTADORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

### CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA al 31 de diciembre de 2.021

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
1. Ingresos actividad propias (subvenciones)	13.1	125.182,15	89.949,09
2. Otros Ingresos actividad	13.1	83.247,50	68.563,99
8. Gastos de personal.	13.2	-67.512,23	-53.326,87
9. Otros gastos de actividad	13.2	-41.352,78	-42.038,12
10. Amortización del inmovilizado.	5	-11.380,97	-11.376,29
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	0,00
12. Otros Ingresos y gastos	13.1	242,22	3.000,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>88.425,89</b>	<b>54.771,80</b>
13. Ingresos financieros.	13.1	0,00	0,00
14. Gastos financieros.	13.2	-687,83	-1.012,63
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-687,83</b>	<b>-1.012,63</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>87.738,06</b>	<b>53.759,17</b>
18. Impuestos sobre beneficios. (IS diferido)	12	0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIO ó (PÉRDIDA)</b>		<b>87.738,06</b>	<b>53.759,17</b>

**STARK AUDIT, S.L.P.**  
R.O.A.C. nº S2425  
BURGOS

Miembro de:  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**TERMINADO EL 31 de diciembre de 2.021**

(Expresado en euros)

	Fondo Patrimonial	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Otras aportaciones de socios	Subvenciones	Total
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	35.380,04		427.854,86	43.666,67	0,00	0,00	15.745,60	522.647,17
I. Ajustes por cambios de criterios 2019								0,00
II. Ajustes por errores 2019								0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2020</b>	35.380,04	0,00	427.854,86	43.666,67	0,00	0,00	15.745,60	522.647,17
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				53.759,17			35.388,95	89.148,12
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			35.045,80	-43.666,67				-8.620,87
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	35.380,04	0,00	462.900,66	53.759,17	0,00	0,00	51.134,55	603.174,42
I. Ajustes por cambios de criterios 2020								0,00
II. Ajustes por errores 2020			22.162,02				442,51	22.604,53
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2021</b>	35.380,04	0,00	485.062,68	53.759,17	0,00	0,00	51.577,06	625.778,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				87.738,06			-36.511,31	51.226,75
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			53.759,17	-53.759,17				0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	35.380,04	0,00	538.821,85	87.738,06	0,00	0,00	15.065,75	677.005,70

**STARK AUDIT, S.L.P.**

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS al 31 de diciembre de 2.021

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y ganancias		<b>87.738,06</b>	<b>53.759,17</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto III. Subvenciones Donaciones y Legados recibidos	14	67.168,47	90.999,93
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		<b>67.168,47</b>	<b>90.999,93</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias X. Subvenciones donaciones y legados recibidos	14	-103.679,78	-55.610,98
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		<b>-103.679,78</b>	<b>-55.610,98</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>51.226,75</b>	<b>89.148,12</b>

STARK AUDIT. S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO al 31 de diciembre de 2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Importe 2021	Importe 2020
<b>A) FLUJO EFEC.ACTV.EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado ejerc.antes impu	87.738,06	53.759,17
2. Ajustes del resultado	-113.355,57	-28.632,31
a) Amortización inmovilizado	11.380,97	11.376,29
b) Correcciones valorativas deterioro	0,00	0,00
d) Imputación subvención(-)	-125.182,15	-38.021,23
g) Ingresos financieros(-)	0,00	0,00
h) Gastos financieros	687,83	1.012,63
k) Otros ingresos y gastos	-242,22	-3.000,00
3. Cambios capital corriente	43.370,59	1.069,89
b) Deudores y ctas a cobrar	-10.465,47	-2.477,49
d) Acreedores y ctas a pagar	31.231,53	3.547,38
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00
f) Pasivos y activos no corr	22.604,53	0,00
4. Otros flujos explotación	-687,83	-1.012,63
a) Pagos de intereses (-)	-687,83	-1.012,63
c) Cobros de intereses	0,00	0,00
5. Flujos efectivo actv.explo	17.065,25	25.184,12
<b>B) FLUJOS EFEC. ACTV.INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones(-)	-662,50	-1.400,00
b) Inmovilizado intangible(-)	0,00	-1.400,00
c) Inmovilizado material(-)	-662,50	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00
8. Flujos efectivo actv.inver	-662,50	-1.400,00
<b>C) FLUJO EFEC.ACTV.FINANCIACI.</b>		
9. Cobros/Pagos instr.patrimo	69.046,58	66.626,68
e) Subvenciones recibidas	69.046,58	66.626,68
10. Cobros/Pagos pasv financi	-38.572,00	-76.645,16
a) Emisión	2.770,00	0,00
b) Devolución/amortización(-)	-41.342,00	-76.645,16
11. Pagos x dividendo/remun(-)	0,00	0,00
12. Flujos efectivo actv.fina	30.474,58	-10.018,48
D) Efecto variac tipo cambio		
<b>E) AUMEN/DISMI NETA EFECTIVO</b>	46.877,33	13.765,64
Efectivo al inicio ejercicio	30.895,28	30.895,28
Efectivo al final ejercicio	77.772,61	44.660,92

STARK AUDIT. S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**MEMORIA 2021**

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS  
DE MIRANDA**

**1.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Domicilio: Polígono Industrial de Bayas, Calle Guadalquivir, nº 6.

Finalidad. Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye esta Ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas con arreglo a los instrumentos que establece el ordenamiento jurídico. Las actividades a desarrollar por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación para el logro de sus fines, se llevarán a cabo sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial, de las facultades de representación de los intereses de los empresarios que asuman este tipo de asociaciones y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

Las actividades realizadas durante el ejercicio 2021 son:

Servicios de tramitación comercio exterior.

Formación.

Servicios a empresas.

Convenios con entidades públicas.

**1.3 DEPOSITO DE CCAA**

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro deposita sus CCAA en el Registro Mercantil de Burgos.

Pol. Ind. de Bayas C/Guadalquivir,6  
09200 Miranda de Ebro  
Tel: 947 33 52 00

Fax: 947 31 35 93  
administracion@camaramiranda.com  
www.camaramiranda.com

**STARK AUDIT, S.L.P.**  
R.O.A.C. nº S2425  
BURGOS  
1  
Miembro de:  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

### **2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE**

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

### **2.4 PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

El 3 de diciembre de 2010 entró en vigor el Real Decreto-Ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. Dicho Real Decreto-Ley sustituyó el rendimiento de los conceptos integrados en el Recurso Cameral Permanente por la cuota voluntaria, estableciendo que estarán obligados al pago de la cuota cameral quienes ejerzan las actividades del comercio, la industria o la navegación y decidan libremente pertenecer a una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. En consecuencia la última emisión del Recurso Cameral Permanente se realizó en el ejercicio 2012.

La Cámara ha continuado trabajando para minimizar el impacto del nuevo escenario de desaparición del Recurso Cameral Permanente. Considerando que en caso de existir ingresos de carácter público, estos serían significativamente inferiores a los existentes históricamente, la Cámara ha seguido impulsando los servicios empresariales para pymes, estableciendo un precio por la prestación de dichos servicios.



Asimismo se está potenciando la captación de nuevas empresas clientes, e incorporando nuevos y mejores servicios. Si bien, la Ley 4/2014, de 1 de abril, en su apartado 5 indica que en el caso de las Cámaras tuteladas por las Comunidades Autónomas se ajustarán a lo establecido en su legislación específica.

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

La entidad tiene un fondo de maniobra positivo de 55.350,13 euros en el ejercicio 2021 y de 682,12 euros en el ejercicio 2020. Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad. La Entidad ha logrado equilibrar el mismo en el ejercicio 2021 significativamente.

Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Entidad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

## 2.5 COMPARACION DE LA INFORMACION

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

## 2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han realizado agrupaciones

## 2.7 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

No hay cambios reseñables de los criterios contables.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

BASE DE REPARTO	ejercicio 2021	ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	87.738,06 €	53.759,17 €
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>87.738,06 €</b>	<b>53.759,17 €</b>

A dotación fundacional/fondo social		
A Reservas especiales		
A Reservas voluntarias		
A Excedentes acumulados de ejercicios anteriores	87.738,06 €	53.759,17 €
<b>Total Aplicación</b>	<b>87.738,06 €</b>	<b>53.759,17 €</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1.- Inmovilizado intangible. La entidad contabiliza los bienes intangibles por su precio de adquisición y realiza las correspondientes amortizaciones según las tablas del Impuesto de Sociedades en vigor.

2.- Inmovilizado Material. La entidad los contabiliza por su precio de adquisición y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal, a lo largo de la Vida útil del bien.

Para los bienes adquiridos durante el ejercicio se periodifica la cuota anual en función del tiempo que el bien ha estado en funcionamiento durante el ejercicio.

No se han producido pérdidas reversibles por lo que no se ha dotado ninguna provisión. No ha habido costes de ampliación, modernización o mejora del Inmovilizado.

Si se han producido los gastos habituales de reparación y conservación. La empresa no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

3.- Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias. La Empresa no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CONSORCIOS JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

4.- Permutas: La entidad no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

5.- Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios para la calificación y valoración de activos y pasivos financieros. Se valoran por el importe reflejado en contrato.

b) Criterios de corrección de valor en activos y pasivos financieros. No se ha realizado ninguna corrección de valor

c) Criterios para la baja de activos y pasivos financieros. La entidad sigue el criterio reflejado en contrato para su finalización. Para los pasivos financieros se sigue el criterio de contabilizarse por el importe de su devolución.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y empresas asociadas. La entidad no ha concedido créditos no comerciales

e) Criterios en la determinación de ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros: La entidad refleja contablemente los intereses cobrados o pagados durante el ejercicio.

6.-Valores de capital propio en poder de la entidad:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

7.-Existencias:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

8.-Transacciones en moneda extranjera. La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida.

9.- Impuesto sobre beneficios. La entidad en este ejercicio no ha contabilizado diferencias temporales en relación al impuesto de beneficios.

10.- Ingresos y gastos.- Se sigue el criterio de contabilizar los gastos e ingresos en el ejercicio en que se producen. En las cuentas de compras y



gastos, se contabiliza la compra y el gasto propiamente dicho, con exclusión de descuentos comerciales en factura así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad. En la cuenta de ingresos. Se registran los ingresos propiamente dichos, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

11. Ingresos y gastos: indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la entidad se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos, en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

Asimismo, indicarán los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos propios de la entidad. En particular, los gastos de carácter plurianual y criterios de imputación temporal.

12. Provisiones y contingencias, indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.

13. Subvenciones, donaciones y legados, indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

14. Negocios conjuntos, indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.



## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente (datos en euros):

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>saldo bruto</b>	<b>entradas (+) salidas (-)</b>	<b>amortiza- ciones (-)</b>	<b>Saldo neto final</b>
Aplicaciones informáticas	3.909,70	0,00	-2.976,38	933,32
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>3.909,70</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.976,38</b>	<b>933,32</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>saldo bruto</b>	<b>entradas (+) salidas (-)</b>	<b>amortiza- ciones (-)</b>	<b>Saldo neto final</b>
Construcciones	851.854,92	0,00	-64.788,22	787.066,70
Otras instalaciones	8.078,67	0,00	-1.420,90	6.657,77
Mobiliario	51.118,92	0,00	-30.554,48	20.564,44
Equipos proceso información	53.217,11	662,50	-51.880,37	1.999,24
Biblioteca	601,01	0,00	0,00	601,01
Otro inmovilizado material	9.385,75	0,00	-6.765,68	2.620,07
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>974.256,38</b>	<b>662,50</b>	<b>-155.409,65</b>	<b>819.509,23</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>978.166,08</b>	<b>662,50</b>	<b>-158.386,03</b>	<b>820.442,55</b>



El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente (datos en euros):

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>saldo bruto</b>	<b>entradas (+) salidas (-)</b>	<b>amortiza- ciones (-)</b>	<b>Saldo neto final</b>
Aplicaciones informáticas	2.509,70	1.400,00	-2.743,03	1.166,67
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>2.509,70</b>	<b>1.400,00</b>	<b>-2.743,03</b>	<b>1.166,67</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>saldo bruto</b>	<b>entradas (+) salidas (-)</b>	<b>amortiza- ciones (-)</b>	<b>Saldo neto final</b>
Construcciones	851.854,92	0,00	-56.298,77	795.556,15
Otras instalaciones	8.078,67	0,00	-1.254,65	6.824,02
Mobiliario	51.118,92	0,00	-28.861,18	22.257,74
Equipos proceso información	53.217,11	0,00	-51.716,73	1.500,38
Biblioteca	601,01	0,00	0,00	601,01
Otro inmovilizado material	9.385,75	0,00	-6.130,68	3.255,07
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>974.256,38</b>	<b>0,00</b>	<b>-144.262,01</b>	<b>829.994,37</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>976.766,08</b>	<b>1.400,00</b>	<b>-147.005,04</b>	<b>831.161,04</b>

### 5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

No hay arrendamientos financieros ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

### 5.3 CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO

No hay correcciones de valor ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

### 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de Patrimonio Histórico ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.



## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente (datos en euros):

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Consejo Superior de Cámaras subvenciones (1)	24.288,38		24.288,38
Otros Deudores	39.800,39	-200,04	39.600,35
Otros Créditos con Administraciones Públicas	0,00		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>64.088,77</b>	<b>-200,04</b>	<b>63.888,73</b>

(1) El saldo corresponde al importe pendiente de cobro de la subvención concedida del programa PICE, vinculada al cumplimiento de los requisitos de la misma.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente (datos en euros):

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Consejo Superior de Cámaras subvenciones (1)	37.657,42		37.657,42
Otros Deudores	36.896,82	-200,04	36.696,78
Otros Créditos con Administraciones Públicas	0,00		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>74.554,24</b>	<b>-200,04</b>	<b>74.354,20</b>

(1) El saldo corresponde al importe pendiente de cobro de la subvención concedida del programa PICE, vinculada al cumplimiento de los requisitos de la misma.

## 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	41.147,34
Acreedores comerciales	3.199,20
Otros Acreedores	0,00
Fianzas	7.450,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4.632,93
<b>Total...</b>	<b>56.429,47</b>

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente (datos en euros):

<b>BENEFICIARIOS Y ACREEDORES</b>	<b>Importes</b>
Acreeedores institucionales.	66.695,47
Acreeedores comerciales	2.020,93
Otros Acreeedores	0,00
Fianzas	7.900,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	3.594,60
<b>Total...</b>	<b>80.211,00</b>

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

### 9.1 INVERSIONES FINANCIERAS

9.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2021

<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>saldo inicial</b>	<b>entradas (+) salidas (-)</b>	<b>provisión deprecación</b>	<b>saldo final</b>
CAMERDATA SA	52,89			52,89
CAMERFIRMA SA	184,00			184,00
IBERAVAL	30,00			30,00
<b>Sumas ...</b>	<b>266,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>266,89</b>

9.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2020

<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>saldo inicial</b>	<b>entradas (+) salidas (-)</b>	<b>provisión deprecación</b>	<b>saldo final</b>
CAMERDATA SA	52,89			52,89
CAMERFIRMA SA	184,00			184,00
IBERAVAL	30,00			30,00
<b>Sumas ...</b>	<b>266,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>266,89</b>



9.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2021 ni del ejercicio 2020.

9.1.3 El saldo de las cuentas del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos al cierre del ejercicio 2021 es de 77.772,61 euros y a 31 de diciembre de 2020 era de 44.660,92 euros.

9.2 Deterioros originados por el riesgo de crédito.

En el ejercicio 2021 no ha habido ni dotaciones ni aplicaciones.

En el ejercicio 2020, se ha procedido a deteriorar el crédito de un cliente por importe de 50,00 euros.

9.3 Activos valorados a su valor razonable.

Los activos están valorados por su precio de adquisición

9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

No hay saldo al cierre del ejercicio 2021 ni del ejercicio 2020.

9.4.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Entidades del grupo, multigrupo y asociada a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2021 ni del ejercicio 2020.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### 10.1 PASIVOS FINANCIEROS a L/P

En el pasivo de la entidad figura un préstamo por importe de 199.053,87 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización, con una carencia de 5 años y con un plazo de amortización de 10 años, a tipo de interés 0%, el cual se empezará a amortizar anualmente con una cuota fija anual de 49.763,48 euros en el mes de octubre de 2016, finalizando en octubre de 2025.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.D.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Inicialmente se concedió 500.000,00 euros, pero con fecha 21 de agosto de 2015, por incumplimiento de la aplicación presupuestaria se minoró en 2.365,25 euros.

### Ejercicio 2021

Con fecha 10/10/2020 se solicitó modificación de los aplazamientos, derivado de la situación de pandemia, habiendo sido concedida dicha modificación por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En el ejercicio 2021 se ha liquidado totalmente la deuda aplazada, quedando una deuda pendiente a 31 de diciembre de 2021 según el siguiente cuadro:

	TOTAL DEUDA A L/P
Deudas con Ministerio de Economía	
Prestamo Sede	199.053,87
Deudas primer aplazamiento	0,00
Deudas segundo aplazamiento	0,00
Deudas tercer aplazamiento	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>199.053,87</b>

### Ejercicio 2020

Con fecha 10/10/2020 se solicitó modificación de los aplazamientos, derivado de la situación de pandemia, habiendo sido concedida dicha modificación por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Se ha procedido a reclasificar las cuotas aplazadas que vencen a más de una año al largo plazo, quedando una deuda pendiente a 31 de diciembre de 2020 según el siguiente cuadro:

	TOTAL DEUDA A L/P
Deudas con Ministerio de Economía	
Prestamo Sede	248.817,35
Deudas primer aplazamiento	0,00
Deudas segundo aplazamiento	1.240,26
Deudas tercer aplazamiento	17.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>267.057,61</b>



## 10.2 PASIVOS FINANCIEROS a C/P

En el pasivo de la entidad al cierre del ejercicio 2021 figura la cantidad de 29.881,74 euros que se corresponde con:

La parte del préstamo a corto plazo cuyo vencimiento será en octubre de 2022 por importe de 24.881,74 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización.

En el pasivo de la entidad al cierre del ejercicio 2020 figura la cantidad de 38.122,00 euros que se corresponde con:

La parte del préstamo a corto plazo cuyo vencimiento será en octubre de 2021 por importe de 24.881,74 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización, una cuota aplazada y fraccionada del segundo aplazamiento por importe de 1.240,26 euros, y cuotas aplazadas y fraccionadas del tercer aplazamiento por importe de 12.000,00 euros.

Como resumen, se indica clasificación por vencimientos del préstamo del Ministerio de Economía:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas con Ministerio de Economía</b>							
Prestamo Sede	24.881,74	24.881,74	24.881,74	24.881,74	24.881,74	99.526,91	223.935,61
Deudas tercer aplazamiento	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>29.881,74</b>	<b>24.881,74</b>	<b>24.881,74</b>	<b>24.881,74</b>	<b>24.881,74</b>	<b>99.526,91</b>	<b>228.935,61</b>

## 10.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, y Servicios de Castilla y León, establece que las Cámaras dispondrán de los siguientes ingresos:

- Los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos por los servicios que presten y, en general, por el ejercicio de sus actividades.
- Los productos, rentas e incrementos de su patrimonio.
- Las aportaciones voluntarias de empresas o entidades comerciales.
- Los legados y donativos que puedan recibir.
- Los procedentes de las operaciones de crédito que se realicen.
- Los recursos que el Consejo de Cámaras de Castilla y León les asigne para sufragar el ejercicio de funciones público-administrativas.
- Las subvenciones de concesión directa que les sean otorgadas por

cualquier procedimiento, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

h) Cualesquiera otros que les puedan ser atribuidos por ley, en virtud de convenio o por cualquier otro procedimiento de conformidad con el ordenamiento jurídico.

### 10.4 Otra información a incluir en la memoria.

#### 10.4.1 INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La entidad, acogiéndose al artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, acogiéndose a la Disposición adicional única, la entidad no presenta información comparativa correspondiente a esta información, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
	Días	Días
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	23,04	30,09

#### 10.4.2 Otro tipo de información:

Al cierre del ejercicio la entidad no mantiene compromisos en firme de ningún tipo para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Igualmente tampoco mantiene líneas de descuento.

### 10.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

#### 10.5.1. Información cualitativa

Riesgo de crédito: Definido como aquel que asume la entidad derivado de la posibilidad de que el deudor incumpla sus obligaciones de pago.

El Comité Ejecutivo tiene establecida la siguiente política de crédito; aquellos instrumentos financieros, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de doce meses de antigüedad son evaluados de forma individualizada, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.



Riesgo de liquidez: Definido como aquel que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos – que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado – y la voluntad de hacerlo.

El riesgo de liquidez derivado de terceros y la dificultad de los sujetos pasivos obligados al pago del Recurso Cameral Permanente, se corresponde con la situación económica – financiera actual.

Riesgo de mercado: Asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que distinguen:

Riesgo de cambio, consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas.

Riesgo de tipo de interés, consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés.

Riesgo de mercado (en acepción restringida), que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

Riesgo de cambio: No existe debido a que las operaciones se realizan en España con la moneda funcional del Euro.

Riesgo de tipo de interés: No se mantienen operaciones con activos financieros de los que se puedan derivar riesgo de tipo de interés.

Riesgo de mercado: La entidad no mantiene inversiones en instrumentos financieros consistentes en acciones que cotizan en mercados organizados.

10.5.2. Información cuantitativa El Comité Ejecutivo no estima que existan importes significativos con respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación.



## 11. PATRIMONIO NETO

El movimiento de las distintas cuentas que componen los Fondos Propios durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

2021	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
<b>A1.FONDOS PROPIOS</b>	<b>552.039,87</b>	<b>22.162,02</b>	<b>87.738,06</b>	<b>661.939,95</b>
Fondo Patrimonial	35.380,04	0,00	0,00	35.380,04
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes ejercicios anteriores	462.900,66	75.921,19	0,00	538.821,85
Excedente del ejercicio	53.759,17	-53.759,17	87.738,06	87.738,06
<b>A.3 SUBVENCIONES</b>	<b>51.134,55</b>	<b>67.168,47</b>	<b>-103.237,27</b>	<b>15.065,75</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>603.174,42</b>	<b>89.330,49</b>	<b>-15.499,21</b>	<b>677.005,70</b>

En el ejercicio se ha procedido a reclasificar los saldos que provenían de ejercicios anteriores en excedentes de ejercicios anteriores

El movimiento de las distintas cuentas que componen los Fondos Propios durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

2020	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
<b>A1.FONDOS PROPIOS</b>	<b>506.901,57</b>	<b>88.804,97</b>	<b>-43.666,67</b>	<b>552.039,87</b>
Fondo Patrimonial	35.380,04	0,00	0,00	35.380,04
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes ejercicios anteriores	427.854,86	35.045,80	0,00	462.900,66
Excedente del ejercicio	43.666,67	53.759,17	-43.666,67	53.759,17
<b>A.3 SUBVENCIONES</b>	<b>15.745,60</b>	<b>90.999,93</b>	<b>-55.610,98</b>	<b>51.134,55</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>522.647,17</b>	<b>179.804,90</b>	<b>-99.277,65</b>	<b>603.174,42</b>

En el ejercicio se ha procedido a reclasificar los saldos que provenían de ejercicios anteriores en excedentes de ejercicios anteriores

## 12. SITUACION FISCAL

### 12.1 Impuesto sobre beneficios

La Cámara se acoge al régimen fiscal específico para las entidades sin ánimo de lucro. No presentando impuesto sobre sociedades.

El detalle de los saldos del epígrafe de Administraciones Públicas, expresado en euros, es el siguiente:

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	A COBRAR	A PAGAR	A COBRAR	A PAGAR
Por Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Por IVA	0,00	2.685,47	0,00	2.366,90
Por IRPF	0,00	1.697,82	0,00	1.104,24
Por Seguridad Social	420,00	249,64	0,00	268,47
<b>TOTAL</b>	<b>420,00</b>	<b>4.632,93</b>	<b>0,00</b>	<b>3.739,61</b>



## 12.2 Otros tributos y otra información fiscal:

Presenta ante la Administración Tributaria, las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal.

El Comité Ejecutivo estima que en ningún caso se derivarían impuestos adicionales significativos como consecuencia de las inspecciones que pudieran producirse en el futuro por los ejercicios no prescritos.

## 13. Ingresos y gastos

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se publicó la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aún no se ha publicado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.

### 13.1. Detalle de las cuentas de ingresos del ejercicio

	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
<b>SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS</b>			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	83.247,50	83.247,50	
Subvenciones	125.182,15		125.182,15
Otros ingresos	242,22	242,22	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>208.671,87</b>	<b>83.489,72</b>	<b>125.182,15</b>

### 13.2. Detalle de las cuentas de gasto del ejercicio

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Gastos de personal	67.512,23	1.350,24	8.776,59	57.385,40
Gastos por subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de local	15.452,03	9.262,00	0,00	0,00
Gasto de material y servicios	1.232,39	61,62	160,21	1.010,56
Gastos por servicios exteriores (1)	20.530,42	6.159,13	3.079,56	11.291,73
Impuestos y cuotas	1.744,77	174,48	261,72	1.308,58
Gastos diversos e imprevistos	2.393,17	0,00	0,00	
Amortizaciones del ejercicio	11.380,97	569,05	1.365,72	9.446,21
Gastos Financieros	687,63	34,38	82,52	570,73
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>120.933,61</b>	<b>17.610,90</b>	<b>13.726,31</b>	<b>81.013,20</b>

### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2021 y 2020 se resumen en el cuadro siguiente:

Concepto	Eje 2021	Eje 2020
Junta CyL - directa	43.825,53	44.641,00
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>43.825,53</b>	<b>44.641,00</b>

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2021 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	APLIC. EJER	PTE APLICACIÓN
PROGRAMA PICE	Cámara de España	43.931,90	43.931,90	0,00
PROGRAMA ICE	Consejo Regional	39.420,33	24.354,58	15.065,75
<b>TOTALES</b>		<b>83.352,23</b>	<b>68.286,48</b>	<b>15.065,75</b>



En el ejercicio se ha procedido a ajustar los saldos de programas y convenios pendientes que provenían de ejercicios anteriores en excedentes de ejercicios anteriores

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	APLIC. EJER	PTE APLICACIÓN
PROGRAMA PICE	Cámara de España	55.682,14	37.523,51	18.158,63
PROGRAMA COMERCIO MINORIS	Cámara de España	995,43	497,72	497,71
PROGRAMA ICE	Consejo Regional	32.478,21	0,00	32.478,21
<b>TOTALES</b>		<b>89.155,78</b>	<b>38.021,23</b>	<b>51.134,55</b>

Las subvenciones del ejercicio se aplican directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, y las plurianuales se aplican en el periodo de cumplimiento de objetivos que se estima, y/o periodo de maduración y amortización del elemento de activo afecto a la misma.

Al cierre del ejercicio 2021, las subvenciones concedidas y pendientes de cobro ascendían a:

CONCEPTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PICE	20.359,19	35.748,38
Programa Educación y comercio	1.016,49	0,00
PAEM	2.722,48	1.909,04
TIC Cámaras	190,22	0,00
Sanidad	800,00	0,00
Turismo	0,00	0,00
ICE 2017-2018	0,00	0,00
ICE 2018-2019	5.531,32	5.531,32
ICE 2020-2021	8.517,82	29.908,55
ICE 2021-2022	23.236,57	0,00
<b>TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>62.374,09</b>	<b>73.097,29</b>

## 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Cámara no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

STARK AUDIT. S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de: 19

**AUDITORES**

TÍTULO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Pol. Ind. de Bayas C/Gualdalquivir,6  
09200 Miranda de Ebro  
Tel: 947 33 52 00

Fax: 947 31 35 93  
administracion@camaramiranda.com  
www.camaramiranda.com

## **16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No hay saldo al cierre del ejercicio 2021 ni del ejercicio 2020.

## **17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### 17.1 Comité Ejecutivo

Los miembros del órgano de administración de la Cámara no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2021 (tampoco durante el ejercicio 2020).

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del órgano de administración vigentes al 31 de diciembre de 2021 (tampoco a 31 de diciembre de 2020).

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

### 17.2 Entidades vinculadas

#### 17.2.1 OPERACIONES COMERCIALES

No se ha efectuado en el ejercicio 2021, ni en el ejercicio 2020 ninguna operación comercial con entidades vinculadas.

#### 17.2.2 OPERACIONES DE FINANCIACIÓN

No se han realizados en el ejercicio 2021, ni en el ejercicio 2020 ninguna operación de financiación con entidades vinculadas

#### 17.2.3 GARANTIAS y AVALES

No se ha prestado ningún aval, ni garantía con entidades vinculadas en el ejercicio 2021, ni en el ejercicio 2020

#### 17.2.4 OPERACIONES INTERCAMERALES

No se han realizado operaciones en el ejercicio 2021, ni en el ejercicio 2020.



## 18. OTRA INFORMACION

18.1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORIA PROFESIONAL	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Secretario General						
Técnicos						
Administración		1,86	1,86		1,33	1,33
Subalternos						
<b>TOTAL</b>		<b>1,86</b>	<b>1,86</b>		<b>1,33</b>	<b>1,33</b>

18.2 El importe correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a 900,00 euros, cantidad que se verá incrementada por el sello de protocolo, la tasa fiscal del Ministerio de Economía y el I.V.A correspondiente.

### 18.3 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido ningún hecho con posterioridad al cierre y a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que pudiera ser significativo.

## 19. BASES DE PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO


El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro acordará, en sesión ordinaria, proponer al Pleno la aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2021.

A propuesta del Comité Ejecutivo, el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro aprobará, la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2021.

Estas Cuentas Anuales se han formulado en Miranda de Ebro (Burgos) a 29 de marzo de 2022, siendo firmadas por los miembros del Comité Ejecutivo de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO.



**Fdo. Fernando Escobillas López de Silanes**  
Presidente



**Fdo. José Gerardo Martínez Pérez**  
Vicepresidente 1º



**Fdo. José Alberto Sáez García**  
Tesorero



**Fdo. Marisol López Armada**  
Vocal



LIQUIDACION PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2021

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2021	PRESUPUESTADO 2021	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
<b>700</b>	<b>RECURSOS PERMANENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>700.01</b>	<b>Previsiones del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
700.01.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>700.02</b>	<b>Recargos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
700.02.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.04	Otros Conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>700.03</b>	<b>Correspondientes a ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
700.03.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.04	Participaciones de otras Cámaras, anteriores al 93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.05	Otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>700.04</b>	<b>Bajas y anulaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
700.04.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>700.05</b>	<b>Gastos de recaudación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
700.05.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.04	Otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>700.06</b>	<b>Dotación insolvencias recibos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
700.06.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>700.07</b>	<b>Aplicación provisión insolv recibos prov</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>700.08</b>	<b>Variacion de Recursos Permanentes Líquidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
700.08.01	Aportaciones Cuota Consejo Superior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02	Aportaciones a otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03	Aportaciones de otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.04	Aportación cuota Consejo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Miembro del:

**AUDIT**

R.O.A.C. n° 52425

**STARK AUDIT, S.L.P.**

BURGOS

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2021	PRESUPUESTADO 2021	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
<b>701</b>	<b>RECURSOS NO PERMANENTES</b>	<b>208.671,87</b>	<b>143.640,00</b>	<b>208.671,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>701.01</b>	<b>Prestacion de servicios</b>	<b>15.325,69</b>	<b>12.000,00</b>	<b>15.325,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
701.01.04	Información comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.09	Organización/Actividades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11	<b>Varios</b>	<b>15.325,69</b>	<b>6.000,00</b>	<b>15.325,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
701.01.11.01	Certificaciones	9.187,50	6.000,00	9.187,50	0,00	0,00
701.01.11.02	Venta de impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.03	Servicio de Telefax	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.04	Servicio ATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.05	Uso de instalaciones	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.12	Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.13	Docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14	Asistencia Técnica al Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14.01	Patrocinios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14.02	Convenios	5.118,19	0,00	5.118,19	0,00	0,00
701.01.14.03	Subvención JCyL	800,00	0,00	800,00	0,00	0,00
<b>701.02</b>	<b>Publicaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
701.02.01	Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>701.03</b>	<b>Rentas de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
701.03.01	Ingresos de renta variable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03.02	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>701.04</b>	<b>Aportaciones Voluntarias</b>	<b>10.725,00</b>	<b>6.000,00</b>			
701.04.01.01	Club Cámara	10.725,00	6.000,00			
<b>701.05</b>	<b>Subvenciones</b>	<b>118.843,96</b>	<b>79.000,00</b>	<b>118.843,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
701.05.01	Afectas (VUE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02	No afectas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02.01	Subvención Público Administrativa - Ley de Cámaras	43.825,53	35.000,00	<b>43.825,53</b>	0,00	0,00
701.05.02.02	Junta de Castilla y León	31.086,53	29.000,00	<b>31.086,53</b>	0,00	0,00
701.05.02.03	Programa PICE	43.931,90	15.000,00	<b>43.931,90</b>	0,00	0,00
<b>701.06</b>	<b>Operaciones de Crédito o financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
701.06.01	Intereses de cuentas corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>701.07</b>	<b>Alquileres vivero</b>	<b>63.115,00</b>	<b>46.640,00</b>	<b>63.115,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
701.07.01	Alquileres vivero	63.115,00	46.640,00	63.115,00	0,00	0,00
<b>711.00.01</b>	<b>Vivero de Empresas</b>	<b>662,22</b>	<b>0,00</b>	<b>662,22</b>		
778	Ingresos excepcionales	662,22	0,00	242,22		
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>208.671,87</b>	<b>143.640,00</b>	<b>208.671,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>601</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>67.512,23</b>	<b>57.186,65</b>	<b>58.497,05</b>	<b>0,00</b>	<b>9.015,18</b>
<b>601.01</b>	<b>Personal fijo</b>	<b>50.399,96</b>	<b>41.837,06</b>	<b>50.399,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
601.01.01	Sueldos	40.718,81	37.270,42	40.718,81	0,00	0,00
601.01.02	Antigüedad	394,55	563,64	394,55	0,00	0,00

Memoria de:  
**STARK AUDIT. S.L.P.**  
 R.O.A.C. nº 5245  
 BUREOS

LIQUIDACION PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2021

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2021	PRESUPUESTADO 2021	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
601.01.04	Incentivos	1.358,15	33,36	1.358,15	0,00	
601.01.05	Gratificaciones	7.928,45	3.969,64	7.928,45	0,00	
<b>601.02</b>	<b>Personal eventual</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-9.015,18</b>	<b>0,00</b>	<b>9.015,18</b>
601.02.01	Sueldos	0,00	0,00	-9.015,18		9.015,18
601.02.02	Antigüedad	0,00	0,00			
601.02.04	Incentivos	0,00	0,00	0,00		
601.02.05	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00		
601.02.09	Previsiones para aumentos	0,00	0,00	0,00		
<b>601.03</b>	<b>Gastos sociales</b>	<b>17.112,27</b>	<b>15.349,59</b>	<b>17.112,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
601.01.03	Seguridad Social a cargo de la Cámara	17.112,27	15.349,59	0,00	0,00	0,00
<b>602</b>	<b>GASTOS POR SUBVENCIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
602.01.03	Subvenciones a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>603</b>	<b>GASTOS DE LOCAL</b>	<b>14.107,60</b>	<b>35.228,39</b>	<b>11.991,46</b>	<b>0,00</b>	<b>2.116,14</b>
603.01.02	Limpieza	1.360,00	700,00	1.156,00	0,00	204,00
603.01.04	Conservación y reparación	6.369,05	26.431,75	5.413,69	0,00	955,36
603.01.04	Electricidad	2.689,30	4.000,00	2.285,91	0,00	403,40
603.01.05	Agua	160,55	96,64	136,47	0,00	24,08
603.01.06	Comunidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603.01.07	Mantenimientos	1.907,77	2.000,00	1.621,60	0,00	286,17
603.01.08	Seguros de locales	1.328,96	1.500,00	1.129,62	0,00	199,34
603.01.09	Otros	291,97	500,00	248,17	0,00	43,80
<b>604</b>	<b>GASTOS DE MATERIAL</b>	<b>2.576,82</b>	<b>4.250,00</b>	<b>2.190,30</b>	<b>0,00</b>	<b>386,52</b>
604.01.01	Material de Oficina	936,04	500,00	795,63	0,00	140,41
604.01.02	Correos	8,25	50,00	7,01	0,00	1,24
604.01.03	Reparto y correspondencia	61,74	0,00	52,48	0,00	9,26
604.01.04	Telefono	1.344,43	1.500,00	1.142,77	0,00	201,66
604.01.05	Fax	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604.01.06	Internet	200,00	500,00	170,00	0,00	30,00
604.01.07	Alquiler y mantenimiento de máquinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604.01.08	Alquiler y mantenimiento de ordenadores	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
604.01.09	Fotocopias	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
604.01.10	Otros	26,36	200,00	22,41	0,00	3,95
<b>605</b>	<b>GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>605.01</b>	<b>Publicaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
605.01.01	Memoria económica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01.02	Circulares y boletines	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01.05	Otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>605.02</b>	<b>Suscripciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
605.02.01	Prensa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.02.02	Publicaciones especializadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>606</b>	<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>20.489,93</b>	<b>30.972,00</b>	<b>4.229,93</b>	<b>0,00</b>	<b>16.260,00</b>
<b>606.01</b>	<b>Gastos por servicios profesionales ind.</b>	<b>19.633,14</b>	<b>28.472,00</b>	<b>3.373,14</b>	<b>0,00</b>	<b>16.260,00</b>
606.01.01	Legalizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.02	Organización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.06	Auditoria	1.573,14	1.600,00	1.573,14	0,00	0,00

Miembro de:

**AUDITORES**

BURGOS


R.O.A.C. N.º 52425

R.O.A.C. N.º 52425

LIQUIDACION PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2021

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2021	PRESUPUESTADO 2021	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
606.01.07	Ediciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.08	Cursos y conferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.09	Estudios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.10	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.11	Asesoría Jurídica	1.800,00	1.872,00	1.800,00	0,00	0,00
606.01.12	Formación	16.260,00	25.000,00	0,00	0,00	16.260,00
606.01.13	Asistencia Técnica al Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.14	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.15	Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>606.02</b>	<b>Otros servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
606.02.01	Traductores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.02	Encuestas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.03	Información y docu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.06	Mensajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.08	Servicios Administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.09	Servicio ATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.11	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>606.03</b>	<b>Gastos de viajes y dietas</b>	<b>498,75</b>	<b>500,00</b>	<b>498,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
606.03.01	Viajes nacionales locomoción	498,75	0,00	498,75	0,00	0,00
606.03.02	Viajes nacionales estancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.03.03	Viajes nacionales dietas	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
606.03.05	Viajes internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>606.04</b>	<b>Gastos de relaciones públicas</b>	<b>358,04</b>	<b>2.000,00</b>	<b>358,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
606.04.02	Actos y recepciones	358,04	2.000,00	358,04	0,00	0,00
606.04.03	Campañas de promoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>606.06</b>	<b>Alquileres vivero</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>607</b>	<b>IMPUESTOS Y CUOTAS</b>	<b>1.744,77</b>	<b>2.860,00</b>	<b>1.744,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>607.01</b>	<b>Impuestos</b>	<b>1.744,77</b>	<b>2.860,00</b>	<b>1.744,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
607.01.01	Personas jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.02	Bienes propiedad de la Cámara	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.03	Contribuciones	1.744,77	2.700,00	1.744,77	0,00	0,00
607.01.04	Arbitrios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.05	Tasa residuos	0,00	160,00	0,00	0,00	0,00
<b>607.02</b>	<b>Quotas a distintos organismos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
607.02.02	Otros organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>608</b>	<b>GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS</b>	<b>2.488,17</b>	<b>0,00</b>	<b>2.488,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
608.01	Gastos diversos e imprevistos	2.488,17	0,00	2.488,17	0,00	0,00
<b>609</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>728,32</b>	<b>2.000,00</b>	<b>728,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
609.01.01	Gastos servicios bancarios	40,49	200,00	40,49	0,00	
609.01.02	Gastos de préstamos	687,83	1.800,00	687,83	0,00	
<b>610</b>	<b>DOTACIONES (AMORTIZACIONES)</b>	<b>11.380,97</b>	<b>11.142,96</b>	<b>9.708,82</b>	<b>0,00</b>	<b>1.672,15</b>
<b>610.01</b>	<b>Dotaciones amortiz. inmovilizado inmaterial</b>	<b>233,33</b>	<b>0,00</b>	<b>233,33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
610.01.01	Software	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.01.02	Otros	233,33	0,00	233,33	0,00	0,00
<b>610.02</b>	<b>Dotaciones amortiz. inmovilizado material</b>	<b>11.147,64</b>	<b>11.142,96</b>	<b>9.475,49</b>	<b>0,00</b>	<b>1.672,15</b>

Miembro de  
**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y FISCALIDAD DE ESPAÑA  
 R.O. AC. N.º 51/2021  
 EMBROS



NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2021	PRESUPUESTADO 2021	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
610.02.01	Edificios	8.489,45	8.489,45	7.216,03	0,00	1.273,42
610.02.02	Mobiliario	1.693,30	1.693,30	1.439,31	0,00	254,00
610.02.03	Equipos proceso información	163,64	163,64	139,09	0,00	24,55
610.02.05	Instalaciones	166,25	161,57	141,31	0,00	24,94
610.02.06	Otro inmovilizado	635,00	635,00	539,75	0,00	95,25
<b>611</b>	<b>INVERSIONES Y MATERIAL INVENTARIABLE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Vivero de Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.01	Maquinaria y equipos de Oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.02	Equipos de proceso de datos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.03	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.09	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>121.028,81</b>	<b>143.640,00</b>	<b>91.578,82</b>	<b>0,00</b>	<b>29.449,99</b>

STARK AUDIT, S.L.P.  
R.O.A.C. n° 52425  
BURGOS

Miembro de:  
**AUDITORES**  
Instituto de Contables y Auditores  
de España (ICAE)



LIQUIDACION PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2021

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2021	PRESUPUESTADO 2021	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
700	RECURSOS PERMANENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701	RECURSOS NO PERMANENTES	208.671,87	143.640,00	208.671,87	0,00	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>208.671,87</b>	<b>143.640,00</b>	<b>208.671,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
601	GASTOS DE PERSONAL	67.512,23	57.186,65	58.497,05	0,00	9.015,18
602	GASTOS POR SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603	GASTOS DE LOCAL	14.107,60	35.228,39	11.991,46	0,00	2.116,14
604	GASTOS DE MATERIAL	2.576,82	4.250,00	2.190,30	0,00	386,52
605	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606	GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	20.489,93	30.972,00	4.229,93	0,00	16.260,00
607	IMPUESTOS Y CUOTAS	1.744,77	2.860,00	1.744,77	0,00	0,00
608	GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	2.488,17	0,00	2.488,17	0,00	0,00
609	GASTOS FINANCIEROS	728,32	2.000,00	728,32	0,00	0,00
610	DOTACIONES (AMORTIZACIONES)	11.380,97	11.142,96	9.708,82	0,00	1.672,15
611	INVERSIONES Y MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Miembro de:  
**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CLASIFICACIONES FINANCIERAS  
 DE ESPAÑA (ICF)

**STARK AUDIT S.L.P.**  
 R.O.A.C. n.º 52425  
 BURGOS

**GASTOS**

**Cuenta 601.- Personal**

Se han ejecutado 67.512,23 euros frente a los 57.186,65 euros previstos debido a la ampliación de jornada, así como subida de categoría profesional de la trabajadora M<sup>a</sup> del Carmen Muñoz Sánchez, subida de categoría profesional para la trabajadora Lorena Paredes Gainzarain, y la jubilación de Josefina Manso Ortega.

**Cuenta 602.- Gastos por subvenciones.**

No presenta movimientos.

**Cuenta 603.- Gastos de local**

Se ha producido un gasto de 14.107,60 euros frente a los 35.228,39 euros previstos, debido a que se había presupuestado mayor importe en todas las partidas siendo la más significativa la referente a reparación y conservación realizando al final un menor gasto de lo presupuestado en acondicionamiento del Vivero.

**Cuenta 604.- Gastos de material**

Se ha producido un gasto de 2.576,82 euros frente a los 4.250,00 euros previstos, debido a que se presupuestó en las partidas alquiler y mantenimiento de ordenadores por importe de 1.000,00 euros y Fotocopias por importe de 500,00 euros que finalmente no se ha ejecutado.

**Cuenta 605.- Gastos de publicaciones y suscripciones.**

Se ha producido un gasto en la partida "Actos y recepciones" de 358,04 euros frente a los 2.000,00 euros previstos, debido a que la situación sanitaria frente a la COVID-19 no se ha podido materializar diferentes actos previstos para el ejercicio 2021

**Cuenta 606.- Gastos por servicios exteriores.**

El gasto efectivamente realizado asciende a 20.489,93 euros frente a los 30.972,00 euros presupuestados. Esta diferencia proviene de la partida de 606.01.12 Formación. que se contemplaba la cantidad de 25.000,00 euros, que debido a la situación derivada de la COVID-19 no se han realizado los cursos presenciales previstos, sin embargo, si se han realizado los cursos organizados para el programa PICE que desarrolla esta Cámara.

**Cuenta 607.- Impuestos y cuotas**

Se ha producido un gasto de 1.744,77 euros frente a los 2.860,00 euros previstos, debido a que se presupuestó más cantidad como previsión por subida de IBI que finalmente no se ha ejecutado.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO A LA  
LIQUIDACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2.021**

**INGRESOS**

**Cuenta 700.- Recursos Permanentes**

No ha habido variaciones en cuanto a los Recursos Netos de carácter permanente

**Cuenta 701.- Recursos no Permanentes**

El total de los recursos no permanentes asciende 208.671,87 euros, frente a los 143.640,00 euros presupuestados.

- En la cuenta 701.01. se ha producido unos ingresos de 15.325,69 euros frente a los 12.000,00 previstos, esto es debido a que en la partida 701.01.11 se han producido unos ingresos de 15.325,69 euros, frente a los 6.000,00 euros presupuestados. Se han realizado más ingresos por certificaciones, uso de instalaciones, convenios y subvenciones de lo presupuestado.
- En la partida 701.04.01 Aportaciones Voluntarias, referente a las aportaciones recibidas por el Club Cámara se han producido unos ingresos de 10.725,00 euros frente a los 6.000,00 euros presupuestados
- En la partida 701.05. Subvenciones, se ha producido unos ingresos de 118.843,96 euros frente a los 79.000,00 € previstos, esto es debido a que se ha ejecutado más acciones tanto en Subvenciones como de programas de lo presupuestado. Las diferencias se reflejan en todas las partidas según se contempla a continuación: Subvención Público Administrativa se ha materializado el importe total de la subvención para el año en vigor siendo este de 43.825,53 euros frente a los presupuestados de 35.000,00 €, así mismo lo ejecutado del programa PICE de este año asciende a 43.931,90 € frente a los 15.000,00 € presupuestados. En cuanto al programa ICE se ha ejecutado por 31.086,53 € frente a los 29.000,00 € presupuestados
- En la cuenta 701.07 Alquileres Vivero, se han producido unos ingresos de 63.115,00 euros, frente a los 46.640,00 euros, debido a que se han alquilado más espacios de los esperados.
- En la cuenta 778. Ingresos Extraordinarios, se han producido unos ingresos de 662,22 € debido al pago de un siniestro del seguro, así como la bonificación en seguros sociales por la formación de los empleados de la Cámara.

STARK AUDIT S.L.P.  
R.O.A.C. n° S2425  
BURGOS

Miembro de:  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**Cuenta 608.- Gastos diversos e imprevistos.**

Se ha producido un gasto de 2.488,17 euros frente a los 0,00 euros previstos, debido a los recargos ocasionados por la liquidación de las cuotas aplazadas del préstamo del vivero.

**Cuenta 609.- Gastos financieros.**

Se contempla un gasto financiero de 728,32 euros frente a los 2.000,00 euros presupuestados,

**Cuenta 610.- Dotaciones y aplicaciones.**

Se ha producido un incremento en la partida de Dotaciones amortización inmovilizado inmaterial, debido a la amortización de la página web.

La Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el año 2021, fue aprobada en reunión celebrada por el Comité Ejecutivo, en sesión del día 29 de marzo de dos mil veintidos.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO EN FUNCIONES



STARK AUDIT. S.L.P.  
R.O.A.C. nº S2425  
BURGOS

Miembro del  
**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CONTADORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA